

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 179

Fecha Estado: 8/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05360400300220140015100</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	HEIDI PATRICIA OBANDO SANCHEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito. Decreta medida cautelar. Ordena oficiar EPS. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220140028000</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	FABIO DE JESUS RESTREPO BETANCUR	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal, se informará por constancia secretarial. Ejecutoriado auto, remítase piezas procesales a la parte actora. (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220140030800</a>	Sucesión	HECTOR LEON DAZA ZAPATA	.....	El Despacho Resuelve: Poner en traslado, por 5 días, el trabajo de partición. Incorpora contestación. Tc <a href="#">12TrabajoPartición.pdf</a>	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220140035800</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CRAR LTDA - CREARCOUP-	GLORIA NELIDA MORALES COSSIO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. Ordena entrega de dineros. Una vez en firme, el expediente ingresará a turno para elaboración de títulos. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220140240600</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DUJEIRO ALFONSO TOBON LAVERDE	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Decreta medida cautelar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. Ordena correr traslado a la liquidación del crédito. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220150062300</a>	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	CAMARON Y PEZ S.A.S	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Requiere partes. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220160023200</a>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA OLGA LOPEZ LOPEZ	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. Ordena comisionar. La parte tendrá acceso al oficio y despacho comisario en enlaces contenidos en el auto. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220180043600</a>	Ejecutivo Singular	MARIA SONIA ARANGO ROZO	WILMAN ARLEY GRACIANO MONTOYA	El Despacho Resuelve: Ordena comisionar. Pone en conocimiento comunicación. La parte tendrá acceso al despacho comisario en enlace contenido en el auto. om	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05360400300220180057100</a>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GLORIA ISABEL MEDINA RENDON	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. Ordena enviar link de expediente. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220180058300</a>	Ejecutivo Singular	VENFI S.A.S	DETMAR LEONARDO FLOREZ	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuesta de Secretaría de Movilidad. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220180069300</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARTHA MARIA GUERRA HIGUITA	El Despacho Resuelve: Accede a entrega de título judicial a Curadora. Una vez autorizado el pago en el Portal Transaccional del Banco Agrario, se informará por constancia secretarial. Acepta renuncia poder. (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220190026300</a>	Ejecutivo Singular	LUZ GLORIA ORTIZ DIEZ	OSCAR DARIO YEPES MAYO	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento despacho comisorio sin auxiliar. Ordena expedir nuevamente despacho comisorio. om	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220220061300</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	EVERLIDES DEL CARMEN PADILLA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación de crédito. Condena en costas. LN (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220220102700</a>	Verbal Sumario	IVAN DARIO GOMEZ SANCHEZ	LUZ MARIA CANO ECHEVERRI	El Despacho Resuelve Decreta inscripción de la demanda. Expídase oficios. Requiere parte actora gestione notificación a la demandada, en término de treinta días, so pena de decretarse desistimiento tácito. MG (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220220111800</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JULIO ENRIQUE LOPEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación. Requiere a la parte demandante para que en término de treinta días gestione notificación, so pena de decretarse desistimiento tácito. LN (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230002600</a>	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA MARIN CALDERON	EDWAR DAVID MONSALVE JIMENEZ	El Despacho Resuelve fijar fecha de audiencia para el 13 de marzo de 2024, a las 9 a.m., entre otras decisiones.-es	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230011500</a>	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM DARIO RIVERA LARGO	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación. Requiere parte demandante gestione notificación a parte demandada, en término de treinta días, so pena de decretarse desistimiento tácito. Pone en conocimiento respuesta Transunion. LN (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230026200</a>	Verbal Sumario	ANUARIO DE JESUS MONTOYA	TRANSPORTES URIMAR S.A.S	El Despacho Resuelve Acepta cambio de dirección para notificación. No accede a decretar medida cautelar. MG (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230070600</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA	MARIA DOLORES ALZATE GIL	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación de crédito. Condena en costas. LN (L)	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05360400300220230081900</a>	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	LUCAS ALBERTO ESPINOSA TORO	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Corre traslado a la parte demandante por término de diez días, de las excepciones propuestas por la parte demandada. En auto se adjunta enlace contentivo de la contestación de la demanda. MG (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230090000</a>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS MARIO RAMIREZ HURTADO	El Despacho Resuelve: sigue adelante la ejecución, y otras decisiones.-es	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230090600</a>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación. Requiere parte demandante gestione notificación en debida forma y en término de treinta días, so pena de decretarse desistimiento tácito. Pone en conocimiento respuestas de Transunion y Eps Sura. MG (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230101100</a>	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	DIEGO ARLEY LOPERA RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: requiere para que cumpla carga so pena de desistimiento tacito, entre otras decisiones.-es	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230105000</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA	ALEXANDER JAVIER MEJIA MANTILIANO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación de crédito. Condena en costas. (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230105800</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JHONATAN FABIAN LONDOÑO OVIEDO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación de crédito. Condena en costas. (L)	07/11/2023		
<a href="#">05360400300220230141800</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN DAVID AVENDAÑO BOLIVAR	Auto que rechaza demanda. Rechazar por falta de competencia. Ordena remitir al CSA para reparto a Jueces Civiles del Circuito de Itagüí. om	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
SECRETARIO (A)